



**La Fundación Metal Asturias, con el patrocinio de Cajastur y la colaboración de Dispal**

**CONVOCA**

**EL VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

**TEMA: " MÚSICA Y METAL "**

**1. PARTICIPANTES:** Podrán participar en este concurso los autores y las autoras que lo deseen, siempre y cuando residan en Asturias.

**2. TAMAÑO, PRESENTACIÓN Y TÉCNICA**

- El tamaño de la mancha fotográfica será libre, debiendo ir montada sobre cartón pluma de 40x50 cm con un grosor máximo de 5 mm. Los originales que no se ajusten a la propuesta no entrarán en el concurso.
- Las fotografías se presentarán en blanco y negro y/o color, deberán ser originales en buen estado y exclusivas del autor/a, no haber sido premiadas en ningún certamen o concurso y estarán libres de derechos que puedan reclamar terceros.
- Por cada obra se presentará un archivo digital con las siguientes características: formato TIFF o JPG (con la mínima compresión); modo RGB, 300 ppi, tamaño 20 cm en el lado mayor.
- Cada participante podrá enviar un mínimo de dos y un máximo de cuatro fotografías, con o sin unidad temática.
- No se podrán presentar aquellas fotografías que hayan concurrido en anteriores ediciones. En caso de que se produzca dicha circunstancia, el jurado descalificará al conjunto de obras presentadas por el/la participante.

**3. ENVÍO DE LAS OBRAS:** Se podrán enviar por correo, en embalaje precintado, o ser entregadas en mano en la Fundación Metal Asturias – Centro de Formación Profesional

de Gijón (C/ Juan de la Cosa, 27, 33211 Roces – Gijón) • Tel. 985 99 00 20 ext.  
1411/1400 • Referencia: Sofía Ardura - Begoña Codina

#### **4. IDENTIFICACIÓN Y RELACIÓN DE OBRAS PRESENTADAS**

Cada fotografía llevará en el dorso un título identificativo.

En un sobre cerrado se incluirán los datos de la persona (nombre y apellidos, domicilio, teléfono y fotocopia del D.N.I.). En el exterior del mismo deberá constar el título de cada una de las fotografías presentadas.

Las personas que resulten premiadas en este certamen tendrán que aportar el certificado de empadronamiento.

#### **5. CALENDARIO**

**Plazo de presentación:** El plazo de admisión de las obras concluirá **el 4 de noviembre a las 14.00 horas.**

**Entrega de premios:** Se realizará en un acto Oficial con presencia de Autoridades del Gobierno del Principado de Asturias.

**6. PREMIOS:** Se establecen los siguientes premios:

**1<sup>er</sup>. Premio:** 700 €, iPod Touch 8 Gb y escultura.

**2<sup>o</sup>. Premio:** 350 €, iPod Nano 16 Gb y escultura.

**3<sup>o</sup>. Premio:** 175 €, iPod Nano 8 Gb y escultura.

**Accésit:** 100 € y diploma.

- La escultura que simboliza los premios Fundación Metal Asturias es obra del escultor Jesús Castañón.

- Las cuantías citadas se refieren al importe total del Premio, estando las mismas sujetas al correspondiente Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de conformidad con la legislación vigente en esta materia.

- Los premios no serán acumulativos.

**7. JURADO:** El jurado calificador estará integrado por profesionales de la fotografía.

La identificación de los miembros se hará pública el día del fallo.

El fallo será público e inapelable y se dará a conocer en un acto convocado a tal fin a lo largo del mes de noviembre de 2010. También se publicitará a través de la web de la Fundación Metal Asturias: [www.fundacionmetal.org](http://www.fundacionmetal.org)

**8. OBRAS PREMIADAS:** Quedarán en propiedad de la Fundación Metal Asturias que podrá reproducirlas o exponerlas siempre que se mencione la autoría.

**9. OBRAS FINALISTAS:** Se expondrán con ocasión del Acto de Entrega de Premios. Asimismo, dichas obras podrán formar parte de la exposición temática que se pudiera realizar para dar a conocer los trabajos presentados a este certamen fotográfico.

#### **10. RECOGIDA DE OBRAS**

Los trabajos no premiados, ni seleccionados (finalistas) podrán recogerse transcurrido un mes, desde el fallo del jurado. Los finalistas, dos meses desde el fallo del jurado. Las obras no retiradas antes del 30 de septiembre de 2011 pasarán a formar parte del archivo documental de la Fundación Metal Asturias.

Cada participante deberá retirar personalmente las obras en la sede de la Fundación Metal Asturias – Centro de Formación de Gijón (Polígono de Roces, 5. C/ Juan de la Cosa, 27 -33211 Gijón), de lunes a jueves, de 9:30 a 14:00 h. y de 15.30 a 17:00 h. Si desea que se reenvíe el material por otro conducto (mensajería, etc.) deberá expresarlo por escrito, haciéndose cargo de los gastos ocasionados al respecto.

Sólo se realizarán devoluciones a otras personas cuando vengan acreditadas con fotocopia del D.N.I. del autor/a.

La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se hace responsable de los deterioros o extravíos que puedan sufrir las mismas por causas ajenas a nuestra voluntad.

**11. DISPOSICIÓN FINAL:** La presentación a este Premio supone la aceptación íntegra de estas bases. El jurado se reserva la facultad de interpretar las mismas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, FUNDACIÓN METAL ASTURIAS informa a los participantes de que los datos de carácter personal que faciliten serán incorporados a un fichero de su titularidad, cuya finalidad es la gestión de concursos y premios, así como el envío, por correo postal o electrónico, de información sobre servicios o eventos organizados por la Fundación.

Los participantes pueden oponerse a la recepción de comunicaciones comerciales o ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre sus datos enviando comunicación escrita dirigida a FUNDACIÓN METAL ASTURIAS C/ Juan de la Cosa, 27- 33211 Gijón (Asturias), a [info@fundacionmetal.org](mailto:info@fundacionmetal.org) o al fax 985 99 00 18.

Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos en los términos descritos, incluida la posible comunicación de los mismos a los integrantes del Jurado, que los utilizarán para valorar la concesión del premio, y, en caso de resultar ganadores, su publicación en prensa y en la página web de la Fundación.